



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO



GERENCIA REGION DE EDUCACIÓN CU UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

CONVOCATORIA N° 049 - 2024

PROCESO DE CONTRATA DOCENTE 2024 IE. CRFA "WAYNAKUNAQ YACHAYWASIN"

En el marco del DS N° 020-2023-MINEDU "Norma de que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación de profesores y su renovación del Contrato de Servicio Docente en Educación Básica y Técnico Productiva, en el marco de la Ley N° 30328, ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones" La UGEL Cusco convoca a todos los interesados a participar del Proceso de Contratación Docente para el año 2024.

Conforme al Decreto Supremo N° 020-2023-MINEDU, la UGEL Cusco cumple con su responsabilidad de difundir el cronograma para el Proceso de Contratación de docentes 2024. Indicando las siguientes etapas:

Nota: En referencia al artículo 26 numeral 26.1 y literal (a). Los postulantes para adjudicarse en una vacante en la IE CRFA además de cumplir el requisito de Formación Académica y Profesional deben someterse a una entrevista, donde se evalúa las competencias y capacidades requeridas para el adecuado ejercicio de las funciones en el CRFA, de acuerdo con los criterios establecidos en el anexo 15 de la presente norma.

PLAZAS VACANTES

N°	NIVEL	ÁREA	CÓDIGO DE PLAZA	GÉNERO	LUGAR
01	Secundaria	Comunicación	421231215913	Mujer	UGEL – Cusco

26.2 Para la contratación por resultados de la PN y evaluación de expedientes en CRFA y con el propósito de atender las necesidades de los estudiantes según género y considerando las características de gestión y funcionamiento del CRFA, se debe cubrir las vacantes, con el mismo número de docentes varones como de mujeres; ello debido a la tutoría personalizada y la atención de estudiantes en la residencia.

Cusco, 04 de julio de 2024

LA COMISIÓN